



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

09 AGO 2021

Recibido.....Hs.

MUS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

44672

.....C.D.

DECLARA:

La cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia declara su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al personal de Salud del Hospital Alejandro Gutierrez de Venado Tuerto por las intervenciones de ablaciones multiorgánicas y de tejidos que ya suman cinco en lo que va de 2021, instalándose para ser reconocido como "hospital donante"

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Fabián Bastía
Marlen Espíndola
Marcelo Gonzalez
Silvana Distefano
Juan Cruz Cándido
Georgina Orciani



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

EL Hospital Regional Hospital Gutiérrez, sito en Venado Tuerto, se encuentra este año en proceso de conformación de equipos profesionales que le permitirán adquirir el estatus de hospital donante. Esto brindaría la posibilidad de resolver localmente casi todos los pasos de cada operativo de donación de órganos y tejidos, incorporando especialidades médicas y servicios específicos que hasta ahora se complementan en forma externa.

En lo que va del 2021 se han realizado 5 ablaciones.

Es dable destacar que este Hospital se renovó completamente y fue reinaugurado el 30 de septiembre de 2017, en un edificio que requirió una inversión de 1.200 millones de pesos y la incorporación de más de 200 trabajadores/as a su planta de 500. La construcción y puesta en marcha de un hospital de esta envergadura fue una política pública pensada desde el Estado Provincial, que entendió a la salud como un derecho humano inalienable. Y fue parte de un sistema integral de salud que se puso en todo el territorio de Santa Fe como política de estado.

En tiempos como los que nos atraviesan la estructura hospitalaria y la calidad de los servicios prestados han sido fundamentales para dar respuesta a los ciudadanos y las ciudadanas. Surge con frecuencia la pregunta: cómo hubiese dado atención en la pandemia en la región si no se hubiese priorizado por un gobierno progresista a la salud como derecho fundamental.

Y en nuestro Hospital Regional, no solo se ha atendido a pacientes con COVID 19, sino que paralelamente se incorporaron más prácticas de calidad y complejidad. Así vemos como por las intervenciones realizadas estamos próximos a alcanzar la característica de "hospital donante". Este estatus lo otorga el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai) y cuentan con el mismo: el Hospital Centenario y el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Heca de Rosario, el Cullen de Santa Fe y el Eva Perón de Granadero
Baigorria.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial